



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2023-2024

Materia: **FÍSICA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración de cada apartado que hay en el enunciado del examen.

En cada pregunta con cálculo numérico, para cada apartado, si hay error en las unidades se descontará el 25% de la puntuación del apartado correspondiente, hasta un máximo de 0,625 puntos en el problema completo.

Por acuerdo de la Comisión Organizadora de la EBAU solo se tendrá en cuenta las cuatro preguntas en las que el estudiante haya obtenido mayor calificación. Las calificaciones de cada pregunta serán de un máximo de 2,5 puntos, pudiendo alcanzar de esta forma la máxima puntuación del examen.

- 1) a) No es necesario hacer alusión a corriente inducida. Basta con enunciar la ley en términos de fem inducida. b) Basta con referirse al flujo magnético como Φ , sin necesidad de expresarlo en forma integral. c) Si hay más de un ejemplo, se valorará el que esté mejor explicado.
- 2) a) Aunque la expresión de la velocidad no sea correcta, se seguirá corrigiendo la pregunta para calificar los apartados b) y c). b) No es necesario dar el valor de la constante de los gases ideales ni los valores posibles del coeficiente adiabático de gases monoatómicos y diatómicos. Basta con identificar las magnitudes. c) Fallo en 1 o 2 unidades, se descuenta 0,3125 puntos; fallo en 3 o 4 unidades, se califica con 0 puntos este apartado.
- 3) Se valorará el acierto en la respuesta sólo si es válido el razonamiento en el que se basa la misma.
- 4) a) Si en lugar de poner la distancia igual a $2R_T$ pone R_T , se descontará el 50% de la calificación del apartado. b) Si en lugar de poner la distancia igual a $4R_T$ pone $3R_T$, se descontará el 50% de la calificación del apartado.
- 5) a) Si el campo gravitatorio se calcula utilizando directamente el valor de la masa de la Tierra (que no se proporciona en este problema) la calificación del apartado será como máximo de 0,625 puntos.
- 6) b) Si no se especifica el carácter vectorial de la fuerza, se descontará el 50% de la puntuación máxima de este apartado.
- 7) a) admitimos válidas tanto la amplitud de las ondas originales como la de la onda estacionaria. El resto de los apartados se contabilizarán si son capaces de identificar las magnitudes a partir de la función de una onda armónica unidimensional.
- 8) En cada apartado, el cálculo se calificará con una puntuación máxima de 0,9375 puntos y el diagrama de rayos con una puntuación máxima de 0,3125 puntos.
- 9) No es necesario dibujar el diagrama de rayos. Si el problema se resuelve correctamente, aunque no se utilice el criterio de signos de la norma DIN, se calificará con la máxima puntuación.
- 10) a) Si deja el resultado expresado en "u" en vez de en julios, se descontará 0,625 puntos de la calificación. b) Si se deja el resultado en eV en lugar de en MeV se descontará el 50% de la calificación máxima del apartado.